



APRUEBA ADJUDICACION MECANICAS DE SUELO, ID 3671-83-LI09.

DECRETO N° .1788 Chillan Viejo, 02 OCT 2009

VISTOS: Las facultades que confiere la Lev NO 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; 105 Decretos Alcaldicios N° 2030 /9.12.08 V 2040/10.12.08, mediante 105 cuales se nombra y dele~Ja atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto NO 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto ana 2009;

CONSIDERANDO:

- El certificado de disponibilidad presupuestaria NO 170 de fecha 8 de septiembre del 2009, de la Direccion de Adm y Finanzas.
- El llamado a licitacion publica a traves del portal mercado publico ID N3671-83-LI09.
- Las ofertas presentadas de fecha 25.09.09.
- La consulta realizada por el municipio a traves del portal a 105 oferentes que presentaron ofertas.
- El ingreso por oficina de partes de fecha 30.09.2009, del Laboratorio Pampa Austral donde se remite certificado solicitado.
- El Informe de Adjudicacion de fecha 1 de octubre del 2009, donde se propone adjudicar el estudio "**MECANICAS DE SUELO**" a la empresa LABORATORIO PAMPA AUSTRAL LTDA., en un monto de \$799.680.-

1.- APRUEBASE el Informe de Adjudicacion de fecha 1 de octubre del 2009, donde se propone adjudicar el estudio "**MECANICAS DE SUELO**" a la empresa LABORATORIO PAMPA AUSTRAL LTDA., en un monto de \$799.680.-, en un plazo de ejecucion de 10 c1ias corridos.

2.- PROCEDASE a notificar a la empresa para la ejecucion de la obra a traves del portal mercado publico.

3.- EMITASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPUTESE el gasto al Item 31.01.002 "Consultorias", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/ B&B/VCS/MOG/pchc.

- Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, DOM, Ejecución, Finanzas, Plai



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL